

RESOLUCION N° 108/2023

Paraná, 15 de agosto de 2023.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Oficio de fecha 09 de Agosto del corriente año, la Sra. Presidenta de la Sala N°1 en lo Penal del Excmo. S.T.J. Dra. Claudia M. Mizawak, comunica que dicha Sala no tiene objeciones al pedido de traslado de la **Dra. María Elizabeth Bordin DNI. 27.466.490** oficial de Probation -Escribiente de OMA- a un cargo de igual categoría de planta de personal de este Ministerio Público Fiscal.-

Por ello, y en un todo de acuerdo con el Expte. "**PRESIDENTA SALA N°1 EN LO PENAL S.T.J.E.R. DRA. CLAUDIA M. MIZAWAK S/ TRASLADO DE LA OF. DE PROBATION - ESCRIBIENTE OMA - DRA. BORDIN A LA PLANTA DEL M.P.F. SSE N°003588/2023**", y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1°). DESIGNAR por TRASLADO -Reglamento N° 16 - Art. 33°- a la Dra. MARÍA ELIZABETH BORDIN, DNI. N. 27.466.490, ESCRIBIENTE TITULAR DE LA UFI PARANA, a partir de la fecha de toma de posesión del respectivo cargo, -quien continuará cumpliendo funciones como

Secretaria Interina de la Procuración General.-

2º). DESIGNAR a la **Srta. MACARENA MENDIZABAL, D.N.I. Nº 37.562.747, como ESCRIBIENTE SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL PARANA,** a partir de la toma de posesión, y hasta el retorno de su titular, la Dra. Bordin, o hasta nueva disposición lo que ocurra primero.-

3º). ENCOMENDAR a la Sra. Procuradora Adjunta Interina del M.P.F., **MONICA ELIZABETH CARMONA,** practique la Toma de Juramento poniendo en posesión de los respectivos cargos a los agentes mencionados.-

4º). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que realicen los trámites de rigor.-

5º). NOTIFICAR al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



Handwritten signature and official stamp of the Procuración General de Entre Ríos. The stamp is partially obscured by the signature and contains the text: "PROCURACIÓN GENERAL DE ENTRE RÍOS".